



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 8060 Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
Versión 7 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010202

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 07-Junio-2024, REGISTRADO el 11-Junio-2024

Tipo de proyecto Servicios

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico 02 Bogotá confía en su bien-estar
Programa 12 Bogotá cuida a su gente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto es formulado por la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil y será ejecutado por medio de convenios. Para garantizar la debida ejecución, el proyecto estará acompañado por las interventorías que se requieran y las cuales darán cuenta de la ejecución física y financiera, así como de la calidad y oportunidad de los servicios prestados.

Por su parte, los establecimientos educativos velarán por la correcta implementación de los programas de bienestar de las IED y los acudientes garantizarán que los estudiantes se rijan a las IED para recibir clases de acuerdo con el calendario escolar

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El sistema educativo presenta niveles de deserción escolar que afectan a la población estudiantil, especialmente a poblaciones de especial protección constitucional.

Se ha avanzado en la reducción de la tasa de deserción intra-anual llevándola a 3,5%, una de las menores del país, sin embargo, aún persisten condiciones de inequidad que dificultan el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C. Estas condiciones se originan, entre otros aspectos, por limitadas condiciones nutricionales de los estudiantes asociada a la baja capacidad económica del núcleo familiar para el acceso a complementos alimentarios, la falta de apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludable, la oferta limitada de cupos educativos cerca al lugar de residencia en zona rural o urbana y altos costos del desplazamiento de los estudiantes a los colegios Oficiales de Bogotá D.C.

Esto se observa en la Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) 2022, que señala que el 28,1% de hogares se encuentran en inseguridad alimentaria moderada o grave, y alcanza el 32,5 % en centros poblados y rurales dispersos. Adicionalmente, el Índice de Percepción de Bienestar Estudiantil 2019, muestra en sus resultados, que es necesario fortalecer la apropiación y corresponsabilidad por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa en el bienestar estudiantil como factor para la permanencia escolar; y con el Estudio de Insuficiencia Educativa 2019, que señala cómo las estrategias usadas por la Secretaría de Educación del Distrito para apoyar a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales - IED en los desplazamientos hogar-IED-hogar son importantes, para atender la insuficiencia de colegios cercanos a su lugar de residencia."

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto es formulado por la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil y será ejecutado por medio de convenios, contratos y resoluciones. Para garantizar la debida ejecución, el proyecto estará acompañado por las interventorías, las cuales darán cuenta de la ejecución física y financiera, así como de la calidad y oportunidad de los servicios prestados.

El objeto es entregar alimentos en diferentes modalidades, con altos estándares técnicos de calidad nutricional y sanitario; ofrecer diferentes modalidades de movilidad escolar, con el diseño de rutas y personal idóneo en logística y acompañamiento durante los recorridos. Esto complementado, con procesos transversales de promoción de alimentación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8060 Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
Versión	7 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010202

y estilos de vida saludable y corresponsabilidad familiar a través del fortalecimiento del componente pedagógico, y la cobertura a estudiantes en caso de accidente escolar o enfermedad laboral. Como resultados se tienen la contribución en la garantía de los derechos de educación y alimentación fortaleciendo a largo plazo las condiciones de vida de los escolares, mayor eficiencia en movilidad a través del uso de transporte público, y medios alternativos seguros en sus desplazamientos, y el fortalecimiento de estrategias a la ruta de acceso y permanencia escolar oficial. Esto permite proporcionar medios y recursos para el desplazamiento de los estudiantes que lo requieran, mejorar y/o mantener el estado nutricional de los escolares, y fomentar prácticas y estilos de vida saludable en los estudiantes, para contribuir a la disminución de la deserción escolar por falta de medios o afectaciones de salud, y fortalecer los procesos de desarrollo y aprendizaje. En cuanto al modelo tecnológico y administrativo para poder atender a los estudiantes inscritos en las IED, se estableció con Colombia Compra Eficiente, un Acuerdo Marco de Precios, para garantizar la compra de alimentos y entrega de refrigerios a las IED y un convenio de asociación para el suministro de desayunos y almuerzos. En movilidad, el desarrollo de plataformas y sistemas de información que permiten el seguimiento y control en la asignación y entrega de beneficios a los estudiantes focalizados y evaluados en las diferentes modalidades. Para el fomento de Estilos de Vida Saludable, la contratación interadministrativa con la Subredes Integradas de Salud del Distrito.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir al logro de las trayectorias educativas completas de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., aportando a las condiciones nutricionales, estilos de vida saludable y movilidad escolar segura.

Objetivo(s) específico(s)

- Contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de los estudiantes a través de la entrega de complementos alimentarios en diferentes modalidades a lo largo del calendario escolar.
- Ofrecer un programa de movilidad escolar con diferentes modalidades que les permita a los estudiantes desplazarse en condiciones de seguridad, fortaleciendo las estrategias de movilidad alternativa y sostenible en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
- Fomentar la apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludables relacionadas con las estrategias de acceso y permanencia.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar a	737,069.00	Estudiantes	matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben el servicio de alimentación escolar.
2	Beneficiar a	131,211.00	Estudiantes	de los colegios oficiales de Bogotá D.C., con las estrategias de movilidad escolar, que cumplen con los requisitos definidos por la SED.
3	Acompañar a	100.00	Porciento	los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben las estrategias para fomentar estilos de vida saludable con énfasis en alimentación, movilidad sostenible y prevención de accidentes escolares.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Alimentación escolar	24,455	825,328	849,373	874,121	0	2,573,277
Movilidad escolar	42,297	180,023	185,423	190,986	0	598,729
Bienestar escolar	11,504	37,001	38,111	39,255	0	125,871



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8060 Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
Versión	7 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010202

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4
Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$78,256	\$1,042,352	\$1,072,907	\$1,104,362	\$3,297,877

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	726,122	Estudiantes
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	731,465	Estudiantes
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	722,115	Estudiantes
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	712,764	Estudiantes

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
01	Usaquén
02	Chapinero
03	Santa Fe
04	San Cristóbal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibón
10	Engativá
11	Suba
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Mártires
15	Antonio Nariño
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolívar
20	Sumapaz
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta Distrital de Deserción Escolar (EDE) 2015	Secretaría de Educación del Distrito-SED y Universidad Nacional	14-07-2015
2 Encuesta Distrital de Deserción Escolar (EDE) 2022	Secretaría de Educación del Distrito-SED y Universidad Nacional	14-07-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8060 Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
Versión	7 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010202

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Encuesta Multipropósito 2021	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	13-07-2021
4 Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	10-07-2018
5 Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027	Alcaldía Mayor de Bogotá	11-06-2024
6 Decreto 319 y 449 de 2006 - Plan Maestro de Movilidad para Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	28-06-2006
7 Acuerdo 273 de 2007	Concejo de Bogotá D.C.	29-06-2007
8 Decretos 1079 de 2015 y 431 de 2017	Presidencia de la República	25-06-2017
9 Ley 1176 de 2007	Congreso de la República	29-06-2007
10 Ley 1450 de 2011, Parágrafo 4º del artículo 136	Congreso de la República	03-07-2011
11 Decreto 330 de 2008, Literal I), J) y K) del artículo 24	Alcaldía Mayor de Bogotá	30-06-2008

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Daniel Eduardo Mora Castañeda
Area Dirección de Bienestar Estudiantil
Cargo Director
Correo dmorac@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 3241000 Ext. 3119

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 8060 Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
Versión 7 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010202

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Daniel Castellanos García
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Teléfono 3241000
Fecha del concepto 11-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna